

**Conservatorio Profesional de Música Cristóbal de Morales
Sevilla**

DEPARTAMENTO DE COMPOSICIÓN

**PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA
ANÁLISIS MUSICAL**

ÍNDICE

	<i>Pág.</i>
1. INTRODUCCIÓN	3
2. OBJETIVOS GENERALES	4
3. CONTENIDOS	5
3.1. CONTENIDOS GENERALES	5
3.2. SECUENCIACIÓN DE CONTENIDOS	5
CONTENIDOS QUINTO CURSO	5
CONTENIDOS SEXTO CURSO	7
TEMPORALIZACIÓN	7
4. METODOLOGÍA	8
4.1. CRITERIOS METODOLÓGICO	8
4.2. RECURSOS DIDACTICOS	9
5. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES.	10
6. NECESIDADES ESPECÍFICAS DE APOYO EDUCATIVO.	10
7. EVALUACIÓN	11
7.1. CRITERIOS DE EVALUACIÓN	11
7.2. PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN	12
7.3. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN	13
7.4. PROMOCIÓN Y ASIGNATURAS PENDIENTES	13

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE ANÁLISIS MUSICAL

1. INTRODUCCIÓN

La asignatura de Análisis Musical ha sido pensada para aquel alumnado que desee orientar sus estudios musicales fundamentalmente hacia la interpretación y pretende suministrar no sólo el conocimiento teórico de los principales elementos y procedimientos compositivos (armonía, contrapunto, etc.), sino también el de una serie de factores de tipo histórico, indisociables del hecho musical como fenómeno cultural, así como de tipo psicoperceptivo, imprescindibles para la comprensión de la obra musical como fenómeno sociológico, además de proporcionar una serie de herramientas metodológicas que permitan afrontar el análisis desde todos aquellos puntos de vista que puedan ser relevantes.

El nivel técnico interpretativo del alumnado en quinto y sexto cursos de las Enseñanzas Profesionales de Música le permite trabajar un repertorio de obras cuyas dimensiones formales, complejidad armónica, polifónica y de elaboración temática y variedad estilística y estética, hacen necesario profundizar en el conocimiento de los principales elementos y procedimientos del Lenguaje musical y su relación con las distintas técnicas de composición, con el fin de avanzar, cada vez, más en una comprensión de dichas obras, que posibilite su interpretación adecuada. Este avance puede realizarse a través del análisis.

Se trabajarán los criterios de sincronía (sacados de su contexto para ser analizados de una forma pormenorizada) y diacronía (valoración de toda obra musical como perteneciente a un estilo o, cuando menos, a un autor y a una época). Se introducirá el análisis estructural, que está íntimamente basado en la psicopercepción.

El análisis debe estar presente, de forma ininterrumpida, desde el inicio de los estudios musicales. En los últimos cursos de de las Enseñanzas Profesionales el alumnado posee ya los conocimientos necesarios para profundizar en una materia de importancia tan incuestionable.

Los contenidos de la enseñanza del Análisis abarcan, por consiguiente, todos aquellos conceptos referidos a los elementos integrantes de nuestro Lenguaje musical abarcando desde el canto gregoriano hasta la actualidad, con el fin de poder observar con gran perspectiva el contexto de las obras musicales.

Para ello, el análisis deberá centrarse en el estudio de obras representativas de los distintos períodos y estilos que, trabajadas tan profundamente como sea posible, proporcionarán una amplia visión de las técnicas musicales occidentales, así como los criterios metodológicos que podrán ser aplicados al análisis de otras obras. Entre dichas obras se incluye alguna propia del Patrimonio musical andaluz.

Por su parte, los procedimientos se dirigen no sólo a la asimilación teórica de una serie de conocimientos técnicos o estilísticos, sino que pretenden dar un paso más allá, al incluir prácticas de identificación auditiva de los distintos elementos y procedimientos estudiados. Como complemento de todo ello, parece aconsejable una mínima práctica de escritura referida a aquellos conceptos que, por su especial complejidad, son más fácilmente comprensibles a través de esta vía.

2. OBJETIVOS GENERALES

1. Conocer los principales elementos y procedimientos compositivos de las distintas épocas y autores, desde el canto gregoriano hasta la actualidad, incluyendo algunas obras del Patrimonio musical andaluz.
2. Analizar obras desde diferentes puntos de vista que permitan avanzar en su comprensión.
3. Comprender la interrelación de los procedimientos compositivos de las distintas épocas con las estructuras formales que de ellos se derivan.
4. Escuchar internamente las obras analizadas. Estructura general de una pieza y sus elementos morfológicos más relevantes.
5. Reconocer auditivamente, sin partituras, la estructura general de una pieza y sus elementos morfológicos más relevantes.
6. Conocer las formas vocales e instrumentales más importantes a lo largo de todos los estilos musicales.
7. Adquirir una capacidad analítica suficientemente profunda.
8. Concienciar al alumnado de la importancia del análisis y de su aplicación en todas las vertientes musicales y especialmente la interpretativa.
9. Comprender la conexión del análisis con la realidad musical.
10. Tratar cada obra analizada, tanto como parte integrante de un estilo determinado, como una creación única y diferenciada.
11. Desarrollar la capacidad de síntesis y la extracción de conclusiones sobre una partitura analizada.

12. Adquirir una nomenclatura sólida y eficaz que permita la plasmación simbólica, gráfica y gramatical de los elementos de análisis

3. CONTENIDOS

3.1. CONTENIDOS GENERALES

- Estudio a través del análisis de los diversos componentes del Lenguaje musical (forma, melodía, ritmo, transformación temática, verticalidad, enlaces armónicos, modulación, contrapunto, procesos de tensión y relajación, cadencias, proporciones, polaridades, tímbrica, articulación, densidad, criterios de continuidad, coherencia, contraste, etc.), su sintaxis y su conexión, a partir de obras de diferentes épocas y autores, desde el canto gregoriano hasta la actualidad, incluyendo referencias a la música no occidental y con especiales referencias a la música andaluza, y desde distintos puntos de vista analíticos (estudio de los procedimientos compositivos, análisis estructural, psicoperceptivo, historicista, etc.).
- Práctica auditiva de los elementos y procedimientos aprendidos que conduzca a su interiorización.
- Aplicación escrita de los elementos de análisis que así lo requieran.

3.2. SECUENCIACIÓN DE CONTENIDOS

CONTENIDOS QUINTO CURSO

1. Consideraciones analíticas básicas:
 - Enfoque analítico del estilo. Las tres dimensiones de análisis:
 - o grandes (obra, ciclo de obras, movimiento, etc.).
 - o medianas (frase, periodo, tema, sección, párrafo, etc.)
 - o pequeña (semifrase, motivo, etc.).
 - Los cuatro elementos contributivos: sonido, armonía, melodía y ritmo.
 - El proceso de crecimiento musical.
 - Movimiento (flujo de tensiones) y forma (equilibrio, coherencia), estereotipos de la forma:
 - Forma ternaria.
 - Forma binaria.
 - Forma rondó.
 - Forma sonata.
 - Fuga.

- Forma variación.
 - Aspectos críticos y evaluativos del análisis.
2. Contribución de los elementos contributivos a la forma y el movimiento:
 - El sonido (timbre, dinámica, textura, etc.)
 - La armonía (disonancia, modulaciones, sistemas de organización de sonidos tonal, modal, atonal, contrapunto, etc.)
 - La melodía (tesituras, saltos, etc).
 - El ritmo (tempo, métrica, polirrítmias, etc.).
 3. El proceso de crecimiento: relaciones temáticas, articulación, heterogeneidad, homogeneidad, diferenciación, influencia del texto, etc.
 - Recursos generadores de las estructuras formales
 - La repetición (ostinato, Imitación; secuencia o progresión; inversión, variación, desarrollo motivico etc.)
 - División: la articulación del lenguaje musical. La frase musical: Terminología fraseológica: periodo, frase, semifrase, motivo, célula etc. Procedimientos de construcción de frases: adaptación de motivos, pregunta-respuesta, contraste, etc. Las cadencias y los proceso cadencial.
 - Formación de puntos culminantes (Clímax).
 4. El análisis armónico. Su importancia en la identificación del estilo y la forma y al movimiento. Su Metodología. Evolución del lenguajes armónico en los diferentes estilos y épocas. Repaso de los contenidos fundamentales necesario para su realización. practica del análisis armónico en piezas de diferentes épocas y estilos.
 5. Evolución del estilo musical desde la Edad Media al Renacimiento: Sistema modal. Monodia y polifonía. Contrapunto imitativo. Notación. Relación texto-música. Formas: canto llano, organum, motete, madrigal, misa, etc.
 6. Barroco: sistema tonal. Armonía. Principios estéticos. Relación texto-música. Dinámicas. El bajo continuo. Formas: coral, preludio, sonata trío, suite, canon, invención, formas binaria y ternaria, fuga, etc.

CONTENIDOS SEXTO CURSO

1. Repaso de contenidos de quinto curso: sistema tonal. Armonía. Principios estéticos. Relación texto-música. Dinámicas. Formas: preludio y fuga, concierto barroco, etc.
2. Clasicismo: principios estéticos y sociológicos. Melodía. Armonía. Timbres. La melodía acompañada. Transformación temática. Formas: sonata preclásica, clásica y sus movimientos.
3. Romanticismo: principios estéticos y sociológicos. Melodía. Armonía. La tonalidad expandida. Escuelas nacionalistas. Corrientes bramhsiana y wagneriana. El postromanticismo. Relación texto-música. Música programática. Formas: forma lied, formas breves para piano, etc.
4. Siglo XX: principios estéticos y sociológicos. Melodía. Armonía. Timbres. Texturas. Principales corrientes. Nuevas formas.

TEMPORALIZACIÓN DE LOS CONTENIDOS

Quinto curso

Trimestre 1º: 1, 2, 3, 4.

Trimestre 2º: 4,5,6.

Trimestre 3º: 4,6.

Sexto curso

Trimestre 1º: 1,2.

Trimestre 2º: 2,3.

Trimestre 3º: 3,4.

4. METODOLOGÍA

4.1. CRITERIOS METODOLÓGICO

Para alcanzar los objetivos establecidos se trabajarán tres bloques principales en cada uno de los dos cursos de la asignatura:

1. **Estudio teórico-práctico de los elementos y procedimientos que van a encontrarse en el análisis de obras del repertorio histórico:** Las explicaciones teóricas se realizarán de manera colectiva, con una explicación por parte del/ de la profesor/ra que en todo caso irá acompañada con la demostración sonora de los elementos o procedimientos explicados.

2. **La práctica analítica:** En el análisis se partirá, siempre que sea posible, de la escucha atenta de la obra que se va a estudiar. Se combinarán diversos métodos analíticos y se abordará de diversos modos, entre ellos:
 - Escuchar una obra o fragmento sin partitura y a partir de la mera audición tratar de identificar los rasgos más característicos, la forma, el estilo, la tímbrica....
 - Escuchar una obra con partitura y a partir de esa audición identificar las características principales que configuran dicha obra.
 - Estudiar primero la partitura y tratar de escucharla internamente.
 - Los alumnos estudiarán en casa la obra a analizar y en la siguiente clase se hará una puesta en común.
 - El/la profesor/ra realizará análisis ante la clase para ejemplificar los posibles acercamientos a la obra y su eficacia.

3. **La audición:** El trabajo auditivo irá incorporando paulatinamente lo estudiado, y además de realizarse al piano deberá enriquecerse con grabaciones que añadirán al trabajo de audición elementos tímbricos distintos. Este trabajo auditivo se enriquecerá continuamente con el analítico y, además, se realizarán audiciones específicas para conocer y reconocer las características generales de los estilos más representativos.

Si bien cada uno de estos bloques tiene unos contenidos y una metodología específica, todos están íntimamente relacionados y tienen en común facilitar a los/as alumnos/as la comprensión de la música.

4.2. RECURSOS Y MATERIALES DIDÁCTICOS.

4.2.1. Instrumental.

Piano con banqueta rectangular de altura regulable.

4.2.2. Accesorios.

- Pizarra pautada o digital.
- Material fungible: papel pautado, folios A4 y utensilios de escritura para la pizarra.

4.2.3. Equipos.

Equipo de música para reproducir cd's.

4.2.4. Fonoteca.

Grabaciones en soporte CD o DVD de las principales obras del Barroco, Clasicismo y Romanticismo.

4.2.5. bibliografía

- LA RUE, Jan. Análisis del estilo musical.
- MICHELS, Ulrich. Atlas de música I y II.
- KUHN, Clemens. Tratado de la forma musical.
- KUHN, Clemens. Historia de la composición musical.
- SALZER, Félix. Audición estructural.
- ROSEN, Charles. Formas de sonata.
- BUKOFECER, Manfred. La música en la época barroca. De Monteverdi a Bach.
- TOCH, Ernst. La melodía.
- ROSEN, Charles. El estilo clásico, Haydn, Mozart y Beethoven.
- RETI, Rudolph. Tonalidad, atonalidad y pantonalidad.
- DICCIONARIO OXFORD DE LA MÚSICA.
- DICCIONARIO AKAL/GROVE DE LA MÚSICA.
- SHOENBERG, A. Armonía.
- SHOENBERG, A. Funciones estructurales de la armonía.
- SHOENBERG, A. Fundamentos de la composición musical.
- SHOENBERG, A. El estilo y la idea.
- FORTE, A./ GILBERT, S. Introducción al análisis schenkeriano.
- SAMUEL RUBIO. La polifonía clásica
- WALTER PISTON. Armonía.
- DONALD JAY GROUT. Historia de la música occidental I y II.
- NORTON ANTHOLOGY OF WESTERN MUSIC I y II.
- ROBERT P. MORGAN. La música del siglo XX.
- JOSEPH MACHLIS. Introducción a la música contemporánea.

- ENRICO FUBINI. La estética musical desde la antigüedad hasta el siglo XX.

5. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES.

Estas actividades tienen el objetivo de poner en contacto a nuestros alumnos/as con la realidad musical en el sentido más amplio, así como con la sociedad y la cultura de nuestro tiempo. Las actividades complementarias se realizarán en horario escolar de acuerdo con el proyecto curricular de centro, mientras que las extraescolares se realizarán fuera del horario lectivo, tendrán carácter voluntario, buscarán la implicación activa de toda la comunidad educativa y, en ningún caso, formarán parte del proceso de evaluación del alumnado.

Las actividades complementarias y extraescolares en relación con la asignatura de armonía serán:

- Asistencia a conciertos donde se interpreten obras de los estilos trabajados y análisis posterior de alguna de las obras interpretadas.
- Análisis de obras presentadas por el alumno/a que son interesantes para él/ella.
- Cursillos y seminarios dedicados a contenidos concretos de la asignatura.
- Visionado de videos y audición de discos seguida de una tertulia, etc.
- Asistencia de grupos de alumnos/as a conciertos y cursos relacionados con la asignatura.

6. NECESIDADES ESPECÍFICAS DE APOYO EDUCATIVO.

Se debe tener en cuenta el tratamiento a la diversidad, respetando el ritmo de trabajo y la asimilación personal de cada alumno/a según sus dificultades o habilidades en las distintas facetas del proceso enseñanza-aprendizaje. Para dar una verdadera respuesta a la diversidad, consideraremos cada situación personal, prestando ayuda al alumnado que lo necesite y potenciando las posibilidades de los más dotados. Habrá que fomentar el desarrollo sensorial como vehículo de aprendizaje en los alumnos/as que tengan mayores dificultades, favorecer su inserción en el grupo, y su aportación personal.

Las características del Alumnado con Necesidades Específicas de Apoyo Educativo (ANEAE) en los Conservatorios se reducen a las siguientes: Niños/as hiperactivos, superdotados, disléxicos, asmáticos, invidentes y otros que cuya particularidad desconozcamos.

Cuando se detecten alumnos/as con algunos de estas características, se seguirá el siguiente protocolo de actuación:

- Informar al tutor/a y al Equipo Directivo.
- Contactar con los Equipos de Orientación.
- Contactar con las familias para obtener información.
- Contactar con Asociaciones especializadas en el tema en concreto para recabar información.
- Buscar y apoyarse en la legislación aplicable.

7. EVALUACIÓN

7.1. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

1. **Identificar mediante el análisis de obras los elementos morfológicos de las distintas épocas del Lenguaje musical occidental.** Con este criterio se podrá evaluar la habilidad del alumnado en el reconocimiento de los distintos elementos estudiados y comprensión desde el punto de vista del estilo considerado sincrónica y diacrónicamente.
2. **Identificar mediante el análisis de obras de distintas épocas de la música occidental los elementos y procedimientos que configuran la forma a pequeña escala.** Mediante este criterio se pretende evaluar la habilidad del alumnado para reconocer los procedimientos sintácticos de transformación temática, etc., así como su capacidad para valorar el papel funcional de dichos procedimientos y comprenderlos desde el punto de vista del estilo considerado sincrónica y diacrónicamente.
3. **Identificar mediante el análisis de obras de las distintas épocas de la música occidental los elementos, procedimientos y niveles estructurales que configuran la forma a gran escala.** Se pretende evaluar la capacidad del alumnado para reconocer los criterios seguidos por el autor en la elaboración de la forma global de la obra (criterios de proporción, coherencia, contraste, etc.), comprender la interrelación de dichos criterios con los elementos que configuran la forma a pequeña escala y determinar los niveles estructurales, estableciendo el papel que los distintos elementos y procedimientos juegan dentro de los mismos.

4. **Identificar auditivamente los elementos y procedimientos que configuran la forma a pequeña escala.** Mediante este criterio podrá evaluarse el progreso de la capacidad auditiva del alumnado, a través de la identificación de los diversos elementos y procedimientos estructurales partiendo de fragmentos esencialmente homofónicos, así como de otros con mayor presencia de lo horizontal.

5. **Identificar auditivamente los elementos y procedimientos que configuran la forma a gran escala.** Se pretende evaluar el progreso de la capacidad auditiva del alumnado en la identificación de los criterios seguidos por el autor en la elaboración de la forma global de una obra (criterios de proporción coherencia, contraste, etc.), así como comprender su interrelación con los elementos que configuran la forma a pequeña escala.

7.2. PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN

Todos estos criterios de evaluación se aplicarán a ambos cursos pero de acuerdo a los contenidos de cada uno de ellos.

Además, a la hora de evaluar, siguiendo el principio de la evaluación formativa y continua, se tendrán en cuenta los grados de iniciativa, de asistencia y de participación en clase que el alumnado haya desarrollado. Especialmente, se tendrán en cuenta:

- La participación activa en clase y el interés por las actividades que se desarrollen en la misma.
- La realización de las tareas propuestas y la entrega de los trabajos en los plazos establecidos.
- El esfuerzo por mejorar su rendimiento.
- Su grado de respeto, tolerancia y educación con el profesor y los compañeros.
- Orden y limpieza, tanto en su trabajo como en el entorno.
- La asistencia a clase de forma continuada y con puntualidad.

El/la profesor/ra realizará un seguimiento continuo del alumnado evaluando los conocimientos que va adquiriendo por trimestres. Asimismo, se realizar exámenes trimestrales que incluirán las pruebas necesarias para llevar a cabo una evaluación de todos los criterios antes señalados.

7.3. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Las calificaciones de las evaluaciones trimestrales se ponderará de la siguiente forma:

- El 70 % de la nota de la evaluación corresponderá a la prueba escrita.
- El 30% se dedicará a aquellos aspectos de la asignatura que el profesor considere: asistencia, puntualidad, trabajos escritos, notas de clase, etc.

La nota final del curso será media aritmética de las tres evaluaciones trimestrales. Es requisito indispensable haber aprobado todas para poder realizar la media. En caso de tener alguna evaluación suspensa, se podrá recuperar en el último trimestre.

7.4. PROMOCIÓN Y ASIGNATURAS PENDIENTES

Según el *Real Decreto 1577/2006*, de 22 de diciembre, por el que se desarrolla los aspectos básicos del currículo de las enseñanzas profesionales de música, y el *Decreto 241/2007*, de 4 de septiembre, por el que se establece la ordenación y el currículo de las enseñanzas profesionales de música en Andalucía; *“los/as alumnos/as promocionarán de curso cuando hayan superado las asignaturas cursadas o tengan evaluación negativa como máximo en dos asignaturas. En el supuesto de asignaturas pendientes referidas a práctica instrumental o vocal, la recuperación de la asignatura deberá realizarse en la clase del curso siguiente si forma parte del mismo. En el resto de los casos los alumnos deberán asistir a las clases de las asignaturas no superadas en el curso anterior”*. Por tanto, para la recuperación de la asignatura de 5º EPM de Análisis Musical, los/as alumnos/as deberán asistir obligatoriamente y normalmente a clase para superar los objetivos básicos de la misma.

Se puede dar la circunstancia de que un mismo alumno/a esté matriculado/a en los dos cursos (5º y en 6º) de Análisis Musical. Conviene en tales casos que ambos cursos de la asignatura en cuestión los haga con un mismo profesor/a; y en caso de que no fuera posible, los/as profesores/ras deben estar en permanente contacto para realizar un adecuado seguimiento y evaluación del alumno/a.

Los/as alumnos/as de sexto curso con la asignatura pendiente, puesto que asisten a los dos cursos, serán evaluados independientemente en cada uno de ellos.

CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA DE SEPTIEMBRE: Se evaluará en dicha convocatoria, que el alumno/a supere los contenidos y criterios establecidos para todo el curso.

PRUEBAS DE ACCESO O ADMISIÓN: Para la realización de las distintas pruebas de acceso a EPM se atenderá a las disposiciones que para ello se establece en la legislación vigente. Para la realización de las pruebas de acceso a cursos distintos de 1º de las EPM, tendrá que superarse los criterios establecidos del curso inmediatamente inferior al que se opte, mediante una prueba específica en la que se demuestre el nivel de superación de dicho curso.